

Programa taller de memoria “Derecho Procesal Comparado I”

Segundo semestre 2017.

1. **Nombre profesor:** Jesús Ezurmendia Álvarez
2. **Horario:** Martes 14:30 – 15:00, Jueves 14:30 – 15:00
3. **Créditos:** 8
4. **Descripción del curso:** El taller apunta a iniciar a alumnos de pregrado que hayan terminado su formación procesal elemental en el estudio del proceso en el derecho comparado. Particularmente, pretende enseñar el tratamiento de los sistemas de justicia civiles y penales de distintos países pertenecientes a las dos principales tradiciones jurídicas (civil law/common law) a través del examen de las instituciones paradigmáticas de cada sistema legal y su perspectiva en comparación con el ordenamiento chileno.

A su vez, el curso se enmarcará en la enseñanza y formación de habilidades de investigación jurídica, así como en el desarrollo de escritura legal indispensables para la realización de una memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas.

5. **Objetivo general:** Introducir a los alumnos en la lectura sobre los distintos sistemas procesales –civiles y penales- para a través de su estudio desarrollar habilidades de investigación legal, con el objetivo de que se encuentre un tema de interés para cada estudiante que le permita desarrollar un proyecto susceptible de ser inscrito en el departamento.

6. Objetivos específicos:

- a) Desarrollar habilidades de búsqueda de jurisprudencia y doctrina
- b) Desarrollar habilidades para el manejo de bases de datos y recursos de investigación jurídica
- c) Selección de temas de interés para la discusión colectiva e investigación personal de los estudiantes
- d) Introducir a los estudiantes al estudio del derecho procesal en jurisdicciones de tradición continental europea, en particular el caso español, alemán e italiano
- e) Introducir a los estudiantes al estudio del derecho procesal en jurisdicciones de tradición anglosajona, en particular el caso del Reino Unido y Estados Unidos
- f) Estudiar instituciones indispensables en el derecho procesal moderno, tales como el arbitraje, la ejecución civil, el derecho probatorio, la gestión de causas y el razonamiento de los jueces

7. Contenido/Sesiones:

Dentro de los contenidos a tratar dentro del curso se encuentran, sin considerar la siguiente lista como excluyente.

- a) **Sistemas procesales en el Common Law**
- b) **Derecho Probatorio, valoración y estándar de prueba en diversos sistemas**
- c) **Facultades inquisitivas y oficiosas del juez**
- d) **Conducción del proceso (case management)**
- e) **Arbitraje**
- f) **Cosa juzgada y finalidad de la litigación**
- g) **Sistema de recursos**
- h) **Proceso Penal, modelos comparados de procedimiento**
- i) **Persecución penal en diversos sistemas**
- j) **Reformas a la justicia Civil**
- k) **Tasas y costas, modelos de distribución de costos**

8. **Evaluación:** La nota final del curso estará compuesta de la presentación de su proyecto de tesis en una sesión del taller, la que tendrá una ponderación de un 30%, y un trabajo final que consistirá en el proyecto de tesis mismo, que tendrá una ponderación de un 70%.

En la sesión de presentación, el alumno deberá exponer ante sus compañeros el proyecto de tesis que desarrollará, de acuerdo a una pauta previamente entregada. En dicha presentación señalará la pregunta que pretende responder, la problemática que planteará, la metodología que utilizará, bibliografía, índice tentativo y otras observaciones que estime convenientes. En dicha sesión, además, entregará a los integrantes del taller un punteo con el contenido principal de su investigación. La presentación tendrá una duración máxima de 20 minutos, y luego de ella sus compañeros/as podrán realizarle preguntas, observaciones y sugerencias.

El trabajo final consistirá en la presentación de un proyecto de tesis, cuyos requisitos mínimos serán informados en su oportunidad (aproximadamente será un trabajo de entre 10-12 páginas). La entrega del trabajo será en la última sesión del taller el día martes 21 de noviembre.

9. **Metodología:** El taller se desarrollara en tres modelos de clase. Se impartirán clases teóricas, principalmente expositivas, en las cuales invitados expertos en determinadas áreas del derecho procesal expondrán temas contingentes de su disciplina, con el objetivo de despertar interés en los estudiantes para el inicio de sus investigaciones durante el semestre. En segundo lugar existirán clases en las que se comentarán trabajos realizados por los propios

estudiantes, entre sus pares y dirigidos por el profesor, en las que se pretende potenciar el desarrollo de habilidades de investigación, expresión legal escrita y exposición. Finalmente, existirán clases finales en las que los estudiantes expondrán sus proyectos en forma individual ante los demás estudiantes.

10. Invitados:

El taller contará con, al menos, 6 clases dictadas por profesores invitados, quienes plantearan temas novedosos para la investigación de los estudiantes. Entre quienes asistirán se encuentran, entre otros, Flavia Carbonell, Renee Rivero, María de los Ángeles González, Matías Insunza, Eline Mereminskaya y Javier Maturana.

11. Asistencia: El curso no contempla la necesidad de cumplir con un porcentaje de asistencia, sin perjuicio del cumplimiento de las cargas en cuanto a la entrega de los productos que se requieran para la aprobación del curso (v.g. no se podrá entregar el proyecto final sin haber realizado oportunamente la presentación del mismo en forma oral)

12. Suspensiones por fuerza mayor: De no poder desarrollarse alguna sesión por fuerza mayor, se promoverá el acuerdo entre la profesora y los estudiantes para fijar nuevo día y hora. De no ser esto posible, se abrirá un foro donde se les pedirá intervenir en torno a algunas preguntas y la profesora proporcionará retroalimentación.

13. Consultas profesor: De lunes a viernes en el Departamento de Derecho Procesal (Santa María 76, 5to. piso, oficina 503). Se recomienda enviar un correo antes para coordinar. Las consultas también pueden ser realizadas por correo (jezurmencia@derecho.uchile.cl)